

demanda en el Consejo sobre el nombramiento q.^e
 hizo S. M.^a & Comisario de feria en este año y sobre
 otros puntos en que se perjudica su autoridad y
 sus notorias regalías: y sendo indispensable acudir
 al Consejo lo hace presente para que se envíe
 V. S. acordarlo así y dar como Comisario de sus
 correspondencias los avisos competentes á el Rey.^{te}
 & V. S. y demas subalcaldes que tiene señalados e
 p.^a sus propias defensas. A consecuencia de esto
 Acordó la Ciudad se represente al Consejo con tes-
 timonio de esta proposicion y acuerdo para q.^e se le
 oya a la Ciudad y tenga por parte en este negocio
 hasta ventilar sus privilegios y regalías en aquel
 Regio Trib.^{al} lo que podrá darse el correspond.^{te} curso
 por los conductos ordinarios

Con lo que se concluyó este Cab.^{do} que firman el S.
 Correg.^{or} y dos de los S.^{res} Reg.^{es} concurrentes & q.^u otros los Ex.
 damos fe =

rey

Bartolomé
Mateos

Juan Mariano
Poyatos

Ante nos

Dr. Albino Pardo

Mendoza

Miguel

Lopez
Diaz

